

TÍTULO DEL PROYECTO: Diseño y Propuesta de Implementación de un Sistema de Tutorías Académicas en el nuevo Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Coordinador: M^a José Melcón de Giles

CURSO 2010-2011

PROYECTOS DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA E.T.S.I.T

Objetivos iniciales

- ▶ En el proceso de construcción del EEES y para suplir la actitud pasiva de los alumnos por un compromiso más activo y participativo, la figura del profesor-tutor se hace imprescindible. La tutoría ha de estar integrada en los planes de estudio y será un elemento estratégico para la mejora de la calidad en la enseñanza. Por todo ello, en la ETSIT, y en todos los Centros Universitarios, es necesario un Plan de Acción Tutorial siendo el objetivo principal de este Proyecto de Innovación Educativa, el desarrollo del **BORRADOR DE UN POSIBLE SISTEMA DE TUTORÍAS**.
- ▶ A fin de conocer los aspectos fundamentales de un PAT **SE HAN ESTUDIADO MÁS DE 200 UNIVERSIDADES** de todo el mundo, extrayendo los aspectos más significativos, que se han adaptado a las características de la ETSIT buscando el modelo más adecuado para ella.

Líneas de acción y actividades

LINEA PRINCIPAL: estudio de los diferentes sistemas de tutorías, analizando los diversos factores que se han de tener en cuenta a la hora de seleccionar un determinado modelo :

- ▶ Tipos de tutores y de tutorías.
- ▶ Organización: comisión de tutorías.
- ▶ Selección de tutores y tareas del tutor.
- ▶ Incentivos: reconocimiento docente, ayudas.
- ▶ Cursos de formación de tutores.
- ▶ Calendarios y actividades.
- ▶ Plantillas de seguimiento y evaluación del sistema de tutorías.

ACTIVIDADES:

- ▶ Mesa redonda “La tutoría en los nuevos grados de la Universidad Española” JIMCUE 2011
- ▶ Curso de Introducción al Coaching para profesores

Resultados obtenidos

Borrador del Plan de Acción Tutorial para la ETSIT:

- ▶ **Profesor-tutor para alumnos de nuevo ingreso:**
 - Facilitar la integración del alumno en la ETSIT.
 - Estimular al alumno a la participación en la ETSIT y en la UPM.
 - Identificar las dificultades que los alumnos encuentran en los estudios y su adaptación al centro, analizando posibles soluciones y dirigiéndoles, si es preciso, a los gabinetes de orientación de la Universidad.
 - Fomentar y canalizar demandas y necesidades hacia el uso de las tutorías académicas.
 - Desarrollar la capacidad de reflexión y crítica del alumno, así como su autonomía.
- ▶ **Modalidad mixta: presencial (5 o 6 anuales) y virtual.**
- ▶ **Grupos : máximo 10 alumnos.**
- ▶ **Con la colaboración de alumnos del Proyecto Mentor.**

Resultados obtenidos

- Para la implantación del PAT los pasos siguientes serán :

(completar estos aspectos son objetivo de un PIE 2011/2012)

1º) Creación de una COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TUTORÍAS: Dirección de la Escuela, GIE, Tutores, Mentores. Responsable de:

- Diseñar el programa del sistema de tutorías.
- Promover la formación de los tutores.
- Publicitar el PAT.
- Seleccionar y asignar tutores.
- Coordinar y establecer la comunicación entre los participantes.
- Supervisar el cumplimiento del programa.
- Analizar y valorar los resultados obtenidos por el sistema de tutorías.

Resultados obtenidos

- 2º) Desarrollo de una plataforma WEB para la distribución de información y documentación así como para las tutorías virtuales. (EN CURSO)
- 3º) Definición de Incentivos para los tutores.
- 4º) Implementación de Cursos de Formación para los tutores . (FINALIZADO)
- 5º) Establecimiento de un Calendario de Reuniones. (FINALIZADO)
- 6º) Diseño de fichas de seguimiento de las reuniones y Desarrollo de un Sistema de Evaluación, basado en indicadores, de la comisión de coordinación, de los tutores y del propio sistema tutorial, con una periodicidad anual. (EN CURSO)
- 7º) Elaboración de una Normativa del Sistema Tutorial que se publicará en la WEB desarrollada (EN CURSO)

Dificultades encontradas

- El borrador del PAT incluye la selección de tutores así como posibles incentivos

Ya que NO DEBE ser por voluntariedad del profesorado, la mayor dificultad para cubrir este aspecto estará en cómo incentivar esta tarea que exige una gran dedicación (formación específica, planificación de las reuniones, atención a los alumnos, cumplimentación de las fichas de seguimiento de las reuniones, de la evaluación del PAT, etc.)

La forma de incentivar esta labor debería recaer en La Universidad y en los Centros.